



CERTIFICACIÓN CIERRE CONVOCATORIA

VALPARAÍSO, 15 DE OCTUBRE DE 2021

CONFORME A LA CONVOCATORIA REALIZADA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 1º DE LA LEY Nº 19.772, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN Nº 2182 DEL 13.09.2021, POR LA CUAL SE INVITÓ A PARTICIPAR EN EL PROCESO PARA LA ASIGNACIÓN DE CONTINGENTES ARANCELARIOS DE AZÚCAR, AÑO 2022, ESTABLECIDOS EN LA NORMAL LEGAL MENCIONADA, CUYAS POSTULACIONES SE INICIARON EL VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2021, PARA CERRARSE EN ESTA FECHA, A LAS 14:00 HRS., QUIENES SUSCRIBEN, ACREDITAN QUE NO HUBO PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES PARA EL CONTINGENTE DEL AÑO 2022.

SIENDO LAS 14:00 DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL 2021, SE DA TÉRMINO A LA RECEPCIÓN DE ESTAS POSTULACIONES.

BARBARA SORENSEN MALDONADO



PATRICIA CHAMORRO FIGUEROA

PATRICIA CHAMORRO FIGUEROA
Secretaria General de Aduanas (S)